

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Astorga y su Partido Judicial fue fundada el 21 de julio de 1910, como una Corporación de Derecho Público que tiene como misión principal la defensa de los intereses generales del Comercio y la Industria de su demarcación.

Desde el año 2006 la Cámara de Astorga se ha registrado como un centro especializado en Formación Ocupacional, en el que se ha certificado un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma UNE EN ISO 9001 para asegurar la satisfacción de las expectativas de sus usuarios y otras partes interesadas.

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Cámara de Astorga estructura su funcionamiento y proporciona un marco de referencia para el establecimiento de sus objetivos de calidad. Para ello, la Cámara de Astorga se apoya en los siguientes principios:

- La Calidad de los servicios prestados y su mejora son responsabilidad de todos sus integrantes, empezando por el propio Órgano de representación.
- La Calidad se fundamenta en el trabajo en equipo, en la participación de todo el personal en la toma de las decisiones que puedan ayudar a mejorar el funcionamiento de la Cámara de Astorga.
- La Calidad de los servicios prestados está orientada hacia la satisfacción de nuestros alumnos, usuarios y otras partes interesadas, mediante el compromiso de toda la Corporación en cumplir con sus necesidades y requisitos, así como los requisitos legales y reglamentarios aplicables.
- La Calidad se obtiene planificando, ejecutando, revisando y mejorando su Sistema de Gestión, proporcionando los recursos necesarios (materiales, humanos y técnicos), con el convencimiento de que constituyen una inversión rentable en el tiempo.
- La Calidad se apoya en la mejora continua tanto de los procesos como de la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad en el que prevenir los errores sea un aspecto fundamental.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es necesario el apoyo tanto del Órgano de representación como del personal, así como de usuarios, proveedores, colaboradores y otras partes interesadas.

En Astorga, a 30 de marzo de 2021

Juan José Alonso Martínez
Presidente de la Cámara de Astorga